

## RECENSIONES

AUTORES VARIOS, *Los caminos del exilio. Actas Segundos Encuentros Judaicos de Tudela*. 7,8 y 9 de noviembre de 1995, ed. Gobierno de Navarra, Navarra 1996. 291 pp., ISBN: 84-235-1477-3.

En este libro se recogen las diez ponencias presentadas en los *Segundos Encuentros Judaicos* celebrados en Tudela, que son introducidas por los discursos inaugurales a cargo de D. Luis Campo y Zueco y del Presidente del Gobierno de Navarra. Las conferencias fueron impartidas por Carrasco, J., «Los caminos del exilio. Introducción y planteamiento general»; Segre, R. «Il mondo ebraico europeo tra insediamento e migrazioni»; Nahon, G. «Les juifs dans la France des Capétiens directs (987-1328)»; Assis, Y.T., «Los expulsados judíos de Cataluña»; Montes Romero-Camacho, I., «El antijudaísmo o antisemitismo sevillano hacia la minoría hebrea»; Luzzati, M., «La marcha hacia la Italia de las ciudades y los príncipes»; Valdeón, J., «Las juderías castellanas en el siglo XV entre el 'Progrom' y la expulsión»; Motis, M.A., «Caminos y destierros de los judíos de Aragón tras el edicto de expulsión»; Gampel, B., «Convivencia y la expulsión de los judíos navarros»; Suárez, L., «Una reflexión en torno a la salida de los judíos de España».

Estas Actas son un ejemplo de buen hacer, desde una esmerada presentación hasta —y por supuesto esto es lo importante— una cuidada selección de trabajos. En ellas podemos encontrar unas excelentes colaboraciones de reconocidos estudiosos de la historia medieval de los judíos, girando todos ellos entornan al tema monográfico de la expulsión.

Se inician estas Actas con el trabajo, a modo de presentación de la Jornadas, del profesor de la Universidad Pública de Navarra, Dr. J. Carrasco, titulado «Los caminos del exilio. Introducción y planteamiento general», pp. 17-22, en el que habla de la influencia de las comunidades judías en el auge de ciudades como Estella o Tudela desde el comienzo del desarrollo de la vida urbana en el reino de Navarra cuando a finales del siglo XI se inicia el gran flujo migratorio —incluido el judío— que giró entorno al Camino de Santiago, hasta el siglo XV cuando Navarra en 1492 fue por unos años refugio de los judíos fugitivos de otras comunidades peninsulares.

Segre de la Universidad de Venecia, en «Il mondo ebraico europeo tra insediamento e migrazioni», pp. 23-41, comienza su ponencia con la descripción de las distintas ediciones antiguas realizadas en Italia del *Libro de viajes* de Benjamín de Tudela, al que considera como paradigma del judío viajero, preludeo del judío errante. Continúa con la descripción de las distintas ola migratorias que hicieron a los judíos vagar por el universo europeo durante todo el medioevo y en los comienzos de la modernidad.

Nahon, «Les juifs dans la France des Capétiens directs (987-1328)», pp. 41-60. La descripción que Benjamín de Tudela hace de los judíos franceses durante el reinado de la dinastía Capeto es el punto de partida de esta ponencia en la que se hace un breve repaso a la historia de las comunidades hebreas en Francia, historia que Nahon divide en varias etapas: 1. Resurgimiento de las comunidades francesas (987-1108), donde se tratará la vida —persecuciones— de los judíos bajo el mandato de los primeros capetos, para lo que toma como fuentes las *taqqanot* y *responsa* hebreas. 2. La época clásica (1108-1223). En esta etapa se incluyen figuras de los grandes tossafistas. 3. Desde 1223 a 1328, etapa a la que denomina como «Le juifs du roi», y que comienza con la entronización de Luis VIII y sus disposiciones con los judíos, para

continuar haciendo un repaso de los distintos monarcas franceses y sus normativas para con los judíos, y finalizar con la expulsión de Felipe VI en 1320. Nahon completa su aportación a los *Encuentros* con un anexo sobre Yehiel b. Joseph de París y su relación con Tierra Santa. El trabajo incluye una selecta bibliografía comentada.

El hispanista Yom Tov Assis de la Universidad Hebrea de Jerusalén, en «Los expulsados judíos de Cataluña», pp. 61-72, expone como en el momento de la expulsión los judíos catalanes conforman comunidades debilitadas tras las matanzas de 1391, y como partiendo desde Tortosa toma rumbo a Italia y hacia el Imperio Otomano. Hace un paseo por las distintas comunidades donde se asentaron los judíos catalanes en esos momentos: Roma, Salónica —algunos de cuyos miembros llegaron después de las matanzas de 1391—, etc., para finalizar con la exposición del modo en que conservaron los judíos catalanes muchas de sus tradiciones.

Isabel Montes Romero-Camacho, en la extensa y bien documentada ponencia «El antijudaísmo o antisemitismo sevillano hacia la minoría hebrea», pp. 73-158, realiza un análisis bastante completo de la judería de Sevilla desde el momento en que la ciudad fue conquistada por Fernando III en 1248 hasta que se produjo la expulsión de los Reyes Católicos. Comienza con el estudio de marco jurídico que afectó a los judíos sevillanos desde aquel momento inicial, para continuar con la descripción —situación, composición, personajes notables...— de la judería sevillana, la más importante de entre las andaluzas a partir del siglo XIII. Considera los momentos claves de la historia de esta aljama, dividiéndola en varios epígrafes como son *El antisemitismo popular* que brotó durante el reinado de Alfonso XI y su posterior desarrollo y afianzamiento entre los años 1350 y 1369, como reacción a la política filojudía de Pedro I, a la que siguió el claro antijudaísmo de Enrique II y el *antijudaísmo oficial* (1405-1474) hasta desembocar en la *confrontación final* (1474-1492).

Luzzati, en «La marcha hacia la Italia de las ciudades y los príncipes», pp. 159-180, trata el asunto de los expulsados desde un punto de vista diferente al usual, el de los receptores, tanto estados como comunidades hebreas de los territorios a los que llegan los exiliados. El profesor de la Universidad de Pisa, se centra en Italia, exceptuando Roma y la zona meridional. Considera como la óptima situación de los judíos italianos, unido a unas relaciones previas y la posición no desacreditada de los conversos, atrajo a muchos de huidos desde Sefarad hasta los distintos territorios italianos, tanto judíos como conversos, pero también como unos y otros hubieron de enfrentarse a la calificación de extranjeros.

Valdeón de la Universidad de Valladolid, presenta el trabajo «Las juderías castellanas en el siglo XV entre el 'Program' y la expulsión», pp. 181-196, en el que analiza la influencia que las movilizaciones antijudías de 1391 tuvieron en las aljamas castellanas y su relación con el edicto de expulsión dictado un siglo después, para lo cual divide su trabajo en cuatro apartados: 1. 1391: El final de la tolerancia; 2. Siglo XV: una reconstrucción parcial; 3. El problema converso y los judíos; 4. El impacto del decreto de expulsión.

Motis, de la Universidad de Zaragoza, con la erudición que lo caracteriza, realiza un trabajo muy bien documentado, al que titula «Caminos y destierros de los Judíos de Aragón tras el edicto de expulsión», pp. 197-254, pero que es más de lo que el atractivo título ya muestra. Se inicia con un magnífico análisis de las causas y factores que propiciaron el declive agónico en el que se encontraban las aljamas aragonesas —también trata algunos enclaves de Cataluña, Navarra y el reino de Valencia— cuando se produce el decreto de expulsión; continúa con la descripción de los medios de los que pudieron disponer los expulsados así como las condiciones en las que

sufrieron el destierro, y cuales fueron las rutas seguidas por los judíos que marchaban al exilio, tanto terrestres como marítimas.

Gampel del JTSA, «Convivencia y La expulsión de los judíos navarros», pp. 255-280, hace una profunda reflexión sobre la adecuación o no del término acuñado por Américo Castro de «convivencia» para designar las relaciones entre los miembros de las tres grandes religiones que habitaban en suelo peninsular: cuál es la actitud de la sociedad mayoritaria respecto a los judíos durante el siglo XV; el grado de intercambio sociocultural entre los diferentes grupos, y cómo, si se daba esa supuesta «convivencia», se producen después los sucesivos decretos de expulsión. Para realiza el estudio se centrará en el caso navarro y en el portugués, los dos ejemplos de expulsiones postreras, describiendo el rol económico que jugaban los judíos navarros en la economía del reino, y la relación de la Inquisición, así como el impacto de la afluencia migratoria en el proceso de expulsión del reino de Navarra. También hace una breve descripción del papel desempeñado por los RRCC en las expulsiones navarra y portuguesa.

Finalizan las actas de estos Encuentros, en las que se recogen ponencias de gran calidad con una breve aportación de L. Suárez, «Una reflexión en torno a la salida de los judíos de España», pp. 281-291, centrándose en varios puntos, el primero es el cambio de mentalidad en la sociedad del siglo XV, donde se pasó de una tolerancia de mayor o menor grado a un antijudaísmo declarado. Segundo, el dilema conversión/expulsión, cómo se aborda en los distintos reinos peninsulares en particular y de la cristiandad en general; la diferente actitud mantenida entre la nobleza y entre el pueblo llano. El tercer punto es la influencia de las prédicas antijudías de 1931 iniciadas en Sevilla por Fernando Martínez que provocaron el inicio del «problema converso». Otro punto sería las premisas necesarias para la consolidación de la «monarquía católica» de Isabel y Fernando. Quinto, la Inquisición y la problemática relación de los conversos con los judíos y sexto y último punto las consecuencias de la expulsión.

MARÍA JOSÉ CANO

DAGMAR BÖRNER-KLEIN, *Der Midrasch Sifre zu Numeri*. Übersetzt und erklärt von... Verlag W. Kohlhammer. Stuttgart-Berlin-Köln. XIV + 796 pp. ISBN: 3-17-013634-8.

Es una magnífica señal de vitalidad de la investigación y de la empresa editorial que, existiendo la versión alemana — pionera en tantos aspectos— de G. Kuhn a Sifre Números (Stuttgart 1959), se haya emprendido y culminado felizmente la ingente obra de volver a traducir y estudiar el texto hebreo. Ciertamente no ha sido un trabajo redundante. Hay que felicitar al autor y al editor y animarles a que prosigan la tarea de actualizar la investigación.

Respecto a la edición de Kuhn, señalo entre las diferencias más notables en esta nueva versión: a) la incorporación del Ms. Vat 32 como texto de referencia obligada; b) la simplificación de las notas al pie del texto; y c) la misma composición editorial de cada página, que revela no sólo sentido estético, sino alta comprensión de la argumentación rabínica (algo que en la apretadísima edición de Kuhn resultaba harto difícil, hasta laborioso).

La traducción del texto ocupa hasta la página 385. Está dispuesta de tal forma que se aprecia a primera vista el texto bíblico que se usa como *lemma* (en negrita y con la sigla bíblica fuera del margen), cualquier otro texto bíblico aducido por el midrás (siempre en cursiva), los añadidos aclaratorios del traductor (entre corchetes [], y afortunadamente pocos), las diferencias entre texto del Vat 32 y el aceptado por Horovitz (entre < >), las inclusiones de texto hebreo del original (entre paréntesis) cuando es necesario para comprender la exégesis o la